

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Aprobar los expedientes de los concursos-oposición a plazas de Profesores adjuntos de los grupos: III, «Dibujo I»; V, «Física»; VII, «Química II»; IX, «Química IV»; XIII, «Mecánica I», y XVI «Mecánica IV», convocados por Orden ministerial de 12 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de julio).

2.º Nombrar en virtud de concursos-oposición Profesores adjuntos de los grupos y enseñanzas adscritas a los mismos de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Las Palmas a los siguientes señores:

Don Juan Jiménez Martín, para el grupo III, «Dibujo I».
Don Salvador Galván Herrera, para el grupo V, «Física».
Don Maximino Alonso Marrero, para el grupo VII, «Química II».
Don Juan E. González González, para el grupo IX, «Química IV».
Don Luis Zumbado Alvarado, para el grupo XIII, «Mecánica I».
Don Jorge Cantero del Río, para el grupo XVI, «Mecánica IV».

3.º Los citados nombramientos serán por un plazo de cuatro años y, en su caso, podrá prorrogarse por un solo período de igual tiempo, previo informe favorable de la Junta de Profesores del Centro respectivo.

4.º Los referidos Profesores adjuntos percibirán el sueldo anual de 36.000 pesetas, más dos pagas extraordinarias, una en julio y otra en diciembre de cada año, si a ello se tiene derecho, y demás emolumentos que les correspondan.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma propuesta en el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de octubre de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Angeles Galino.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

ORDEN de 31 de octubre de 1969 por la que se aprueban los expedientes de los concursos-oposición a plazas de Profesores adjuntos de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Gijón, convocados por Orden de 12 de junio de 1968, y se nombra a los opositores aprobados.

Ilmo. Sr.: A propuestas de los Tribunales de los concursos-oposición a plazas de Profesores adjuntos de los grupos: I, «Matemáticas»; III, «Dibujo I»; IV, «Dibujo II»; V, «Física»; X, «Electricidad I»; XI, «Electricidad II»; XIII, «Mecánica I»; XIV, «Mecánica II»; XV, «Mecánica III»; XVI, «Mecánica IV», y XVIII, «Metalurgia» de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Gijón.

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Aprobar los expedientes de los concursos-oposición a plazas de Profesores adjuntos de los grupos: I, «Matemáticas»; III, «Dibujo I»; IV, «Dibujo II»; V, «Física»; X, «Electricidad I»; XI, «Electricidad II»; XIII, «Mecánica I»; XIV, «Mecánica II»; XV, «Mecánica III»; XVI, «Mecánica IV», y XVIII, «Metalurgia», convocados por Orden ministerial de 12 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de julio).

2.º Nombrar en virtud de concursos-oposición Profesores adjuntos de los grupos y enseñanzas adscritas a los mismos de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Gijón a los siguientes señores:

Don José Rocas García, para el grupo I, «Matemáticas».
Don José Pascual Quirós, para el grupo III, «Dibujo I».
Don Celestino Braga Fanjul, para el grupo IV, «Dibujo II».
Don Rafael García Carril, para el grupo V, «Física».
Don Alberto Sánchez Riesgo, para el grupo XI, «Electricidad II».
Don Faustino Rodríguez Arbesu, para el grupo XIII, «Mecánica I».
Don Laudelino Villa Nicieza, para el grupo XV, «Mecánica III».
Don Bernardo Mateos Palacio, para el grupo XVI, «Mecánica IV».
Don Miguel A. del Valle Valdés, para el grupo XVIII, «Metalurgia».

3.º Los citados nombramientos serán por un plazo de cuatro años y, en su caso, podrá prorrogarse por un solo período de igual tiempo, previo informe favorable de la Junta de Profesores del Centro respectivo.

4.º Los referidos Profesores adjuntos percibirán el sueldo anual de 36.000 pesetas, más dos pagas extraordinarias, una en julio y otra en diciembre de cada año, si a ello se tiene derecho, y demás emolumentos que les correspondan.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma propuesta en el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre).

5.º Declarar desiertas las plazas de los grupos X, «Electricidad I», y XIV, «Mecánica II».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de octubre de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Angeles Galino.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

ORDEN de 31 de octubre de 1969 por la que se aprueban los expedientes de los concursos-oposición a plazas de Profesores adjuntos de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Jaén, convocados por Orden de 12 de junio de 1968, y se nombra a los opositores aprobados.

Ilmo. Sr.: A propuestas de los Tribunales de los concursos-oposición a plazas de Profesores adjuntos de los grupos: I, «Matemáticas»; II, «Ampliación de Matemáticas»; III, «Dibujo I»; IV, «Dibujo II»; VI, «Química I»; X, «Electricidad I», y XVI, «Mecánica IV» de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Jaén.

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Aprobar los expedientes de los concursos-oposición a plazas de Profesores adjuntos de los grupos: I, «Matemáticas»; II, «Ampliación de Matemáticas»; III, «Dibujo I»; IV, «Dibujo II»; VI, «Química I»; X, «Electricidad I», y XVI, «Mecánica IV», convocados por Orden ministerial de 12 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de julio).

2.º Nombrar en virtud de concursos-oposición Profesores adjuntos de los grupos y enseñanzas adscritas a los mismos de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Jaén a los siguientes señores:

Don Andrés Hoces Hayas, para el grupo I, «Matemáticas».
Don Julián Delgado Serrano, para el II, «Ampliación de Matemáticas».
Don Rafael Romero Marcos, para el III, «Dibujo I».
Don Cosme Horno Villar, para el IV, «Dibujo II».
Don Angel González Martínez, para el VI, «Química I».
Don José María Fernández Viedma, para el X, «Electricidad I».
Don Alfonso Pérez Martínez, para el XVI, «Mecánica IV».

3.º Los citados nombramientos serán por un plazo de cuatro años y, en su caso, podrá prorrogarse por un solo período de igual tiempo, previo informe favorable de la Junta de Profesores del Centro respectivo.

4.º Los referidos Profesores adjuntos percibirán el sueldo anual de 36.000 pesetas, más dos pagas extraordinarias, una en julio y otra en diciembre de cada año, si a ello se tiene derecho, y demás emolumentos que les correspondan. En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma propuesta en el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de octubre de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Angeles Galino.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

ORDEN de 31 de octubre de 1969 por la que se aprueban los expedientes de los concursos-oposición a plazas de Profesores adjuntos de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Córdoba, convocados por Orden de 12 de junio de 1968, y se nombra a los opositores aprobados.

Ilmo. Sr.: A propuestas de los Tribunales de los concursos-oposición a plazas de Profesores adjuntos de los grupos: I, «Matemáticas»; II, «Ampliación de Matemáticas»; IV, «Dibujo II»; X, «Electricidad I»; XI, «Electricidad II»; XIII, «Mecánica I», y XIV, «Mecánica II» de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Córdoba.

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Aprobar los expedientes de los concursos-oposición a plazas de Profesores adjuntos de los grupos: I, «Matemáticas»;

II. «Ampliación de Matemáticas»: IV, «Dibujo II»; X, «Electricidad I»; XI, «Electricidad II»; XIII, «Mecánica I», y XIV, «Mecánica II», convocados por Orden ministerial de 13 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de julio).

2.º Nombrar en virtud de concursos-oposición Profesores adjuntos de los grupos y enseñanzas adscritas a los mismos de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Córdoba a los siguientes señores:

Don Silvio Valencia Moyano, para el grupo I, «Matemáticas».

Don Francisco de Asís Sanz de Lara Gómez, para el II, «Ampliación de Matemáticas».

Don Blas Roca Bejarano, para el IV, «Dibujo II».

Don Manuel Barberena Costa, para el X, «Electricidad I».

Don Ricardo López Garrido, para el XI, «Electricidad II».

Don Francisco Valenzuela Cuerva, para el XIII, «Mecánica I».

Don Pedro Miguel Paz Salido, para el XIV, «Mecánica II».

3.º Los citados nombramientos serán por un plazo de cuatro años y, en su caso, podrá prorrogarse por un solo periodo de igual tiempo, previo informe favorable de la Junta de Profesores del Centro respectivo.

4.º Los referidos Profesores adjuntos percibirán el sueldo anual de 36.000 pesetas, más dos pagas extraordinarias, una en julio y otra en diciembre de cada año, si a ello se tiene derecho, y demás emolumentos que les correspondan.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma propuesta en el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de octubre de 1968.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Angeles Galino.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

ORDEN de 7 de noviembre de 1969 por la que se aprueba el expediente del concurso-oposición restringido a cátedras del ciclo «Especial agrícola», segunda plaza, de Institutos Técnicos de Enseñanza Media, convocado por Orden de 17 de agosto de 1968, y se nombra Catedráticos a los señores que se citan.

Ilmo. Sr.: A propuesta del Tribunal que ha juzgado el concurso-oposición restringido, primera convocatoria, a cátedras del ciclo «Especial agrícola», segunda plaza, de Institutos Técnicos de Enseñanza Media,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Aprobar el expediente del concurso-oposición restringido a cátedras del ciclo «Especial agrícola», segunda plaza, de Institutos Técnicos de Enseñanza Media, convocado por Orden ministerial de 17 de agosto de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 16 de septiembre del mismo año).

2.º Nombrar, en su virtud, Catedráticos numerarios del ciclo «Especial agrícola», segunda plaza, de Institutos Técnicos de Enseñanza Media, en los destinos que se indican y con el número de registro de personal que igualmente se determina, a los siguientes opositores:

1. A30EC390.—Don Pedro Cherino Martín, del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Trujillo (Cáceres). Fecha de nacimiento: 18 de enero de 1931.

2. A30EC391.—Don Gregorio Sánchez Fernández, del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Jumilla (Murcia). Fecha de nacimiento: 13 de marzo de 1933.

3. A30EC392.—Don José Antonio Serrano Castell, del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Segorbe (Castellón). Fecha de nacimiento: 28 de febrero de 1929.

4. A30EC393.—Don Antonio Relea de la Hera, del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Saldaña (Palencia). Fecha de nacimiento: 8 de junio de 1928.

5. A30EC394.—Don Daniel Monja Granell, del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Tamarite de Litera (Huesca). Fecha de nacimiento: 27 de noviembre de 1930.

6. A30EC395.—Don José Subirats y Pallares, del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Amposta (Tarragona). Fecha de nacimiento: 25 de abril de 1932.

7. A30EC396.—Don Pío Manuel Fujol, del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Balaguer (Lérida). Fecha de nacimiento: 2 de mayo de 1933.

8. A30EC397.—Don Julio Freijido Martínez, del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Ribadavia (Orense). Fecha de nacimiento: 6 de diciembre de 1929.

9. A30EC398.—Don José Ramón Pifán Junco, del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Cangas de Onís (Oviedo). Fecha de nacimiento: 17 de febrero de 1933.

10. A30EC399.—Don Agustín Fuster Vilanova, del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Huércal-Overa (Almería). Fecha de nacimiento: 26 de marzo de 1932.

11. A30EC400.—Don Rafael Gómez Puentes, del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Aibon (Almería). Fecha de nacimiento: 15 de enero de 1938.

12. A30EC401.—Don Francisco Manzanera Toribio, del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Lebrija (Sevilla). Fecha de nacimiento: 10 de abril de 1926.

13. A30EC402.—Don Arturo Alonso Jiménez, del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Baza (Granada). Fecha de nacimiento: 21 de octubre de 1923.

14. A30EC403.—Don Teófilo Matesanz Sanz, del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Constantina (Sevilla). Fecha de nacimiento: 6 de febrero de 1925.

15. A30EC404.—Don José María González González, del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Carmona (Sevilla). Fecha de nacimiento: 7 de junio de 1924.

16. A30EC405.—Don Germán Ramos Castro, del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Araena (Huelva). Fecha de nacimiento: 8 de octubre de 1925.

17. A30EC406.—Don Gonzalo Orozco Belda, del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Archidona (Málaga). Fecha de nacimiento: 25 de noviembre de 1925.

18. A30EC407.—Don Justino Ramírez Ramos, del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Castañeda (Santander). Fecha de nacimiento: 14 de mayo de 1926.

19. A30EC408.—Don Angel Balsa Puente, del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Tomelloso (Ciudad Real). Fecha de nacimiento: 22 de noviembre de 1938.

20. A30EC409.—Don Marcelino Forcada y Domingo, del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Vilafranca del Panadés (Barcelona). Fecha de nacimiento: 22 de mayo de 1932.

21. A30EC410.—Don Francisco Aparicio Rubio, del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Laguardia (Alava). Fecha de nacimiento: 5 de febrero de 1926.

22. A30EC411.—Don Casimiro Rodríguez Rodríguez, del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca). Fecha de nacimiento: 25 de abril de 1923.

3.º Los Catedráticos que por la presente Orden ingresan en el Cuerpo A30EC, de Catedráticos Numerarios de Institutos Técnicos de Enseñanza Media, percibirán el sueldo y demás emolumentos que, según liquidación reglamentaria, les corresponda de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de noviembre de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Angeles Galino.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional

ORDEN de 11 de noviembre de 1969 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático numerario de la Universidad de Murcia a don Antonio Roldán Pérez

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965 y Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por la Comisión especial designada por Orden de 21 de junio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de octubre último), ha resuelto nombrar Catedrático de «Gramática general y Crítica literaria» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia al Profesor agregado de «Lengua española» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid don Antonio Roldán Pérez (número de registro de personal A01EC1148), nacido el 13 de enero de 1930, con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de noviembre de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Juan Echevarría Gangotti.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 14 de noviembre de 1969 por la que se confirma en su cargo de Director de la Escuela-Fábrica de Cerámica de Madrid a don Carlos Moreno Grañani.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta en terna formulada por la Escuela-Fábrica de Cerámica de Madrid, en cumplimiento de